

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2018 (Acta N.º 183)

Relación Asistentes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz.
D.ª Catalina Alarcón de la Lastra Romero.
D. Juan D. Bautista Palomas.
D.ª Ana Mª Cameán Fernández.
D.ª Mercedes Cano Rodríguez.
D. Miguel Ángel Caviedes Formento.
D. José Luis Espartero Sánchez.
D.ª Mercedes Fernández Arévalo.
D.ª Inmaculada Fernández Fernández.
D.ª Carmen Ferrero Rodríguez.
D. Manuel Galán Vioque.
D.ª María de Gracia García Martín.
D.ª Macarena Gómez Mármol.
D.ª Mª Luisa González Rodríguez.
D.ª Mª Dolores Herrera González.
D. Fernando Iglesias Guerra.
D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego.
D.ª Rocío Juan Rodríguez.
D. Alfonso Mate Barrero.
D.ª Mª Teresa Montaña González.
D.ª Mª Lourdes Morales Gómez.
D.ª Mª Teresa Morales Millán.
D. Esteban Moreno Toral.
D. Joaquín José Nieto Gutiérrez.
D.ª María José Peral Rubio.
D.ª Concepción Pérez Guerrero.
D. Antonio Mª Rabasco Álvarez.
D. Manuel de Rojas Álvarez.
D. Francisco Javier Romero Landa.
D.ª Cristina Sánchez-Porro Álvarez.
D.ª Ana Mª Troncoso González.
D. José Manuel Vega Pérez.

D.ª Marco Aurelio González Álvarez.
D. José Rafael González López.
D. Daniel Gutiérrez Praena.
D.ª Marta Hoyos Jiménez.
D. Rafael Márquez de Aracena del Cid.
D.ª Rocío Martínez de Pablos.
D.ª Ventura Pérez Mira.

D. Cristóbal Abrío Martín.
D. Andrés Ballesteros Magaña.
D. Álvaro Bermejo Toscano.
D. Francisco Javier Candil Recio.
D. Álvaro de La Torre Lao.
D.ª Carmen Gálvez Domínguez.
D.ª María José León Lloreda.
D. Vicente Linares Blasco.
D.ª Marta Medrano Jaime.
D. Nicolás Sotomayor López.
D. Francisco Javier Tejero Vargas.
D. Carlos B. Torres Mojarro.

D.ª Rosa Baena Casado.
D. José Manuel Campón Miranda.
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez.
D.ª Clara Eugenia Rodríguez Jiménez.
D. Antonio Ramos Carrillo.

Excusan su ausencia

D.ª Manuela Álvarez Girón.
D. Antonio Ayala Gómez.
D.ª Raquel Mª Callejón Fernández.
D. Isidoro Caraballo Rodríguez.
D.ª Olimpia Carreras Sánchez.
D.ª Mª Isabel Domínguez Leal.
D.ª Mª Dolores García Giménez.
D.ª Mª Carmen Márquez Marcos.
D.ª Carmen de Montes Meana.

D.ª Mª Luisa Ojeda Murillo.
D.ª Carmen Vargas Macías.
D.ª Rocío Callejón Fernández.
D. Enrique Blanco Cortina.
D.ª Laura Espinar López.
D.ª Rosa Mª Hermosilla García.
D.ª Arián Iglesias Rubio.
D.ª Yanira López Sánchez.
D.ª Natalia Mesa Núñez.
D.ª Cristina Romero Lara.
D.ª Paloma Triguero Piñero.
D.ª Amparo de Castro Gómez-Millán.
D.ª Mª del Pilar Martínez García.

En el salón de Grado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 8 de febrero de 2018 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en Sesión Ordinaria, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan al inicio de este Acta, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

La Sra. Decana de la Facultad de Farmacia, D.ª María Álvarez Sotomayor Paz, saluda y da inicio al orden del día de la Junta de Facultad.

Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, de las Actas anteriores (Nº. 180, 181 y 182).

Tras haber sido enviadas previamente, se aprueban por asentimiento las Actas de Junta de Facultad Números 180, 181 y 182.

Punto Segundo: Informe de la Sra. Decana.

En primer lugar la Sra. Decana da la bienvenida como miembros natos de la Junta de Facultad al Delegado de alumnos, D. Andrés Ballesteros Magaña y a D. Antonio Ramos Carrillo, Secretario de la Facultad, y lo hace extensible a los representantes del sector C que, como cada curso, fueron renovados en noviembre de 2017.

Como invitados a esta Junta de Facultad asisten las Vicedecanas de Relaciones Internacionales, Innovación Docente e Investigación, D.^ª Julia Morales Fernández y la Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad, D.^ª M.^ª del Mar Orta Cuevas.

Continúa lamentando el fallecimiento del padre de la profesora D.^ª Eloisa Pajuelo Domínguez y de la madre de D.^ª Consolación Martínez García.

Tras lo cual, estructura su intervención en los términos que siguen:

Felicitaciones:

A aquellos profesores, que después de un largo tiempo esperando, han conseguido ver cumplido su anhelo de muy merecido ascenso y reconocimiento profesional. Relata como, por fin, la situación en cuanto a la reposición del PDI comienza a mejorar. Así, han logrado las plazas de Catedráticos de Universidad, los siguientes profesores y –as:

- D.^ª Consolación Santamaría Pérez. Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- D. Miguel Ángel Bello López. Departamento de Química Analítica.
- D. Manuel González Burgos. Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico.
- D.^ª María del Pilar López Cornejo. Departamento de Química Física.
- D.^ª María Luisa González Rodríguez. Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
- D.^ª Carmen Martín Cordero. Departamento de Farmacología.
- D.^ª M.^ª Luisa Calonge Castrillo. Departamento de Fisiología.
- D.^ª Elisa Revilla Torres. Departamento de Bioquímica y Biología Molecular
- D. Pedro Marín Rubio, Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico.
- D. Miguel Molero Casado, Departamento de Química Física.
- D. Antonio Marcial López Cruz, Departamento de Química Física.
- D. Angélica Castaño Navarro. Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

De la misma forma, como Titulares de Universidad:

- D.^ª Margarita Vega Holm, Dpto. Química Orgánica y Farmacéutica.
- D.^ª Julia Morales González, Dpto. Biología Vegetal y Ecología.

Y, como Profesores Contratados Doctores:

- D.ª Isabel Comino Montilla, Dpto. Microbiología y Parasitología. Área Microbiología.
- D.ª Ana Belén Cerezo Gómez, Dpto. Nutrición, Toxicología y Medicina Legal. Área de Nutrición.

Felicita a su vez a los Directores de los Departamentos de Nutrición, Bromatología y Medicina Legal, D.ª Carmen García Parrilla y de Bioquímica y Biología Molecular, D. Jose Luis Venero Recio, deseándoles un periodo de gestión fructífero y poniéndose a su disposición para poder trabajar todos juntos. Agradece a D.ª Ana Mª Cameán Fernández y a D. Juan Bautista Palomas todo su trabajo y toda su generosidad para con la Universidad de Sevilla. Verdaderamente, añade, asumir una Dirección de Departamento es apostar por el servicio a los demás.

Felicita además a D.ª Mª Eugenia Díaz Pérez que durante muchos años fue la Directora de la Biblioteca de esta Facultad y que ha pasado a dirigir la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas.

Premios:

Los describe como sigue:

Premios a los mejores artículos científicos del año 2017 de la Facultad de Farmacia a D.ª Lourdes Moreno Amador (Microbiología), D. Antonio Sánchez Coronilla (Química Física) y D. Manuel Pernía Leal (Química Orgánica y Farmacéutica). Premios que fueron entregados en el Acto de la Inmaculada y que espera puedan ser de nuevo concedidos en su segunda edición en el año 2018.

Premio a la nota de acceso más alta de la Facultad a D.ª Julia Babiano Sarasola.

Premios extraordinarios de Doctorado a D. Antonio Alcaide Molina, D.ª Remedios Guzmán Guillén y a D.ª Victoria Navarro Garrido, todos ellos doctores y doctoras formados en grupos de investigación de nuestra Facultad.

Premio Ayuntamiento de Sevilla (curso 2015-16) a D.ª Ana Alcalá Galán. Para el curso 2016-17 se propone a D.ª Macarena Tello, tanto para el Premio Ayuntamiento de Sevilla como para el Premio Maestranza.

Becas Andalucía Open Future: D.ª Laura Gutiérrez Gil y D.ª Mercedes Sánchez Martínez, del Máster Especialidad Profesional en Farmacia (en adelante, EPF).

Premio Confederación Empresarial de Oficinas de Farmacia de Andalucía (en adelante, CEOFA): D.ª Beatriz Ruiz Rubio, del Máster EPF.

Prosigue en la relación de premiados y felicitaciones con D. Daniel Gutiérrez Praena del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal por la obtención de Premio "Jóvenes Investigadores" 2017 de la Académica Iberoamericana de Farmacia. A D.ª María Puerto Rodríguez, Premio Joven Investigador de la Academia Sevillana de Ciencias en 2016, por la conferencia "Evaluación de la genotoxicidad de sustancias de interés en seguridad alimentaria".

A D.ª Gloria Mora Castaño, egresada del Doble Grado e investigadora en Farmacia y Tecnología Farmacéutica por la concesión de Ayudas a Prácticas de investigación AECC.

A la empresa Biomedal, II Premio Mecenazgo empresarial del Consejo Social de la US. Empresa liderada por D. Ángel Cebolla, premio directamente relacionado con la colaboración que dicha empresa con el grupo de investigación "Aspectos Básicos y Aplicados de la Enfermedad Celíaca y Otras Patología Gastrointestinales" liderado por la profesora Dra. D.ª Carolina Sousa.

A D. Antonio Mingorance Gutiérrez, Presidente de Bidafarma y Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF), por su ingreso en la Academia Iberoamericana de Farmacia.

A D. Manuel Pérez Fernández, presidente del Real e Ilustre Colegio Oficial de Oficinas de Farmacia de Sevilla (en adelante, RICOFSE) por la obtención del I Premio

“Personajes por Andalucía”, creado por las fundaciones Cajasol y Morera y Vallejo y el diario El Correo de Andalucía.

A BIDADARMA por la obtención del “Premio Emprendedor del Año” otorgado por Ernst & Young.

Actos académicos:

Acto de la Inmaculada Concepción. Durante el final de noviembre y el inicio de diciembre, tuvieron lugar los actos en honor de la Patrona de Farmacia, la Inmaculada Concepción. La Facultad, está representada en los que organizan la mayor parte de Colegios Profesionales de nuestro entorno. Así, en el organizado por el RICOFSE asistieron el Secretario del Centro Antonio Ramos Carrillo, la Sra. Decana y el profesor D. José Manuel Vega Pérez (anterior Decano). Al acto del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba asistió María José Peral Rubio (Vicedecana de Estudiantes), en el de Cádiz en el homenaje a D. José Manuel Vega Pérez estuvo D.ª María Álvarez de Sotomayor, al de Huelva fue la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación e Innovación D.ª Julia Morales González donde se concedió la Carabela de Plata a D. Antonio Mingorance y D. Antonio Pérez Ostos y, finalmente, al Colegio de Farmacéuticos de Cáceres en el que adicionalmente se hacía un homenaje a D.ª Carmen Peña López, presidente de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP), representaron a la Facultad de Farmacia de Sevilla D. Antonio Ramos Carrillo y D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz.

Nuestra Facultad también celebró el acto en honor de la Patrona. La conferenciante, D.ª Beatriz de Pascual Teresa, disertó sobre los estándares internacionales en los estudios de Farmacia. El Acto contó con la presencia del Sr. Rector D. Miguel Ángel Castro Arroyo y con numerosos representantes de la profesión farmacéutica y de la Academia.

En dicho acto, la anterior Secretaria, D.ª M.ª Luisa Ojeda Murillo dio lectura a la memoria de la Facultad en la que se puso de manifiesto el trabajo que durante todo un año se ha llevado a cabo por parte de los miembros de la misma. Es una ocasión en la que

podimos disfrutar todos juntos y reconocer a nuestros mejores estudiantes, nuevos doctores, investigadores y, de manera especial, a los estudiantes del Master gracias a la colaboración de CEOFA, que otorgó un interesante premio a uno de ellos. Destacó y agradeció especialmente en el informe la participación de todos en el acto. Una actividad de esta magnitud sin la asistencia del profesorado y alumnado no tiene sentido. Sobre el acto, agradeció la Sra. Decana también el trabajo llevado a cabo por todas las personas implicadas en la organización del mismo. En este caso a la citada D.ª M.ª Luisa Ojeda, que ya finalizando su gestión como Secretaria del centro se ocupó de todo con la misma dedicación, a D. Antonio Ramos Carrillo, actual Secretario, también implicado en la organización del acto, a D. José Manuel Vega Pérez, que sin su ayuda no hubiera sido posible conseguir este resultado y, especialmente, destacó el trabajo de D.ª Auxiliadora González pues su papel en la organización de los actos de la facultad es indispensable.

Reunión Conferencia de Decanos. El 15 de enero se reunió la Conferencia de Decanos de Facultades de Farmacia, bajo la presidencia de D. José Manuel Vega Pérez en la Sala de Juntas del Rectorado. En dicha reunión quedó renovada la Presidencia a cargo de D.ª Beatriz de Pascual Teresa, CEU San Pablo; Vicepresidencia D.ª M.ª Isabel Sáñez Macho, Universidad Complutense de Santiago de Compostela, y Secretaria D.ª Ana del Moral García, Universidad de Granada. La reunión comenzó con un reconocimiento para el profesor D. José Manuel Vega Pérez como anterior Presidente que contó con la presencia del Sr. Rector D. Miguel Ángel Castro Arroyo, la Vicerrectora de Internacionalización D.ª Carmen Vargas Macías, la Vicerrectora de Relaciones Institucionales D.ª Elena Cano Bazaga y con anteriores presidentes de la Conferencias de Decanos, D. Rafael Lozano Fernández, D. Luis Recalde Manrique y D. Agustín García Asuero. Entre los asuntos abordados en la reunión subrayó un análisis de las competencias en Atención Farmacéutica en los diferentes títulos y los informes sobre la actividad de las asociaciones internacionales COIFFA (Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia) y EAFP (European Association of Faculties of Pharmacy). Siguiendo en este apartado incidió en las siguientes fechas y Congresos:

- Salamanca, Innovation in Pharmacy: Advances and Perspectives (IPAP'18), que incluirá las reuniones de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia (COIFFA) y EDUSFARM en fecha 24 a 28 de septiembre. VIII Centenario, 1st Global Congress of Pharmacy Faculties. Incluye una sesión con TFGs de todas las Facultades de Farmacia en la que participaran tres TFGs seleccionados de entre los mejores de cada centro.
- Parma, Mayo 2018. Congreso European Association of Faculties of Pharmacy (EAFP).

Universidad de Sevilla:

Consejo de Gobierno. Aprobación del presupuesto 2018 de la US, Aprobación del Plan Estratégico 2018-2025.

Ese Plan estratégico 2018-2025 se vehiculiza en tres ejes, a saber: I) Identidad de la US, II) Generación de valor a través del conocimiento (crear, transmitir y transformar) y III) Construyendo para el futuro (Smart university, eficiencia, internacionalización).

Claustro. Tuvieron lugar las elecciones a representantes en Claustro de los diferentes sectores contando con una muy alta participación por parte de los miembros de la Facultad. El día 9 de enero se constituyó el Claustro y dio comienzo su XI Mandato. Informe del Sr. Rector al Claustro. Proceso de renovación de las Comisiones delegadas del Claustro.

Equipo de Gobierno: En enero de 2018 ha pasado a desempeñar la labor de Gerente de la US D. Pedro García Vázquez, anterior Director General de Infraestructuras.

Informa también la Sra. Decana de su solicitud de cita al Sr. Rector de la US para abordar el problema de espacio del Centro y la necesidad de solución al mismo. Las actuaciones que cada año se van ejecutando ayudan a mantener las instalaciones, pero no remedian la situación que conduce, por ejemplo, a que en algunos momentos no haya sido suficiente la capacidad de algunas aulas para dar cabida a todos los alumnos, o a que

en algunos Departamentos haya profesores que no dispongan de un lugar donde atender a los estudiantes. Se informará de cómo vaya avanzando este proceso, y si fuera preciso recopilar información tomar decisiones, se irían convocando las reuniones necesarias para ello.

Facultad de Farmacia:

Estudiantes.

Egresados

TITULACIÓN	TOTAL	MUJERES
Grado en Farmacia	239	169
Grado en Óptica y Optometría	49	39
Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría	14	12
Licenciado Farmacia	8	7
	310	227
Master EPF	22	16

Nuevo ingreso

Titulación	Nº Matr.	Nue.Ing.
Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia	62	34
Grado en Farmacia	1794	286
Grado en Óptica y Optometría	248	60
Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría	108	20
Suma	2212	400

Nota de acceso

Titulación	9<=N<10	10<=N<11	11<=N<12	12<=N<13	Nota>=13
Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría	0	1	8	7	2
Grado en Farmacia	25	113	98	23	7
Grado en Óptica y Optometría	18	27	10	5	0

Nota de corte

Titulación	1ª Adj	2ª Adj	3ª Adj	4ª Adj	Nota de corte
Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría	12.381	12.123	11.972	11.898	10.778
Grado en Farmacia	10.785	10.375	10.210	10.045	9.26
Grado en Óptica y Optometría	10.510	10.235	10.046	9.910	9.42

Docencia. Se remitieron a los Departamentos los datos de rendimiento académico de las asignaturas para el curso 2016-17 por si fueran de utilidad en la elaboración de las memorias docentes de los mismos. El 23 de enero se llevó a cabo una reunión con directores-representantes de todas las áreas de conocimiento que imparten clase en el Grado en Farmacia requiriendo opinión-valoración sobre la posición de las asignaturas optativas en los primeros cursos de este Grado -se solicitó información a los Departamentos buscando lograr un esquema que sea satisfactorio para todos, aunque este cambio no sería aplicable en 2018/19- y de la organización de los sistemas de evaluación continua (en concreto, pruebas parciales) y su interferencia con la asistencia a clase -la información recibida se emplearía en la planificación temporal del 2018/19-.

Toda vez se haya recabado esta información y se hubieran revisado las propuestas, se tendrán también reuniones con los estudiantes.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS): Dentro de la Ordenación de Puestos de Trabajo, la Facultad de Farmacia solicitó para la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) 2017 tres nuevos puestos de trabajo: 2 Técnicos de Laboratorio y 1 personal funcionario responsable de la Ordenación Académica. Han autorizado los 2 técnicos Auxiliar de Laboratorio - D.ª Elena Ogalla García y D.ª Ana Mª González Eulate (personal laboral)-, y convertir una plaza de Auxiliar Administrativo base funcionario, en un puesto de Gestor, ocupado actualmente por D.ª Soledad Peña Delgado.

Como se continúan sufriendo las necesidades del Centro relativas al personal funcionario, la Facultad de Farmacia solicitará dos puestos de Auxiliar Administrativo para la Secretaría.

Otros:

Servicio de Cafetería. Con fecha 17 de Noviembre de 2017 se entregó en el Registro de la Universidad de Sevilla la comunicación por parte de Margon Colectividades de su intención de no continuar con el contrato cuyo expediente es 16/CAF10 Cafetería de la Facultad de Farmacia de Sevilla. Tras realizar las consultas oportunas a la Sección de

Contratación de la US, la Sra. Decana informa de que no puede ser asumido el servicio por la(s) empresa(s) que se presentaron al pasado concurso y no resultaron seleccionadas. Hay que poner en marcha, pues, un nuevo procedimiento que debería publicarse antes del 9 de marzo de 2018, fecha en la que entra en vigor la nueva Ley de Contratos del Sector Público que cambia sustancialmente los procedimientos de licitación. Asimismo, debe salir a concurso la concesión de las máquinas expendedoras que hay en el centro. La idea, añade, es que el servicio quede el mínimo tiempo posible sin atender. Margon continuará hasta el 30 de junio y opina que espera que el concurso pueda resolverse lo antes posible para que en septiembre volvamos a tener servicio. Julio sería el momento ideal para hacer el cambio de adjudicatario.

La Sra. Decana pretende en su discurso hacer notar que nuestro centro no es el único afectado por estos cambios en la contratación de servicios de cafetería. A mayor abundamiento, expone, Margon había decidido dejar el resto de servicios de cafeterías de facultad de las que era adjudicatario en la US. En la Facultad de Farmacia de Granada, en otros centros de la US, y en otras muchas Universidades, lo que venían siendo negocios más “familiares” están siendo desplazados por otras empresas más competitivas. Por otro lado, el cambio de costumbres como el caso de los almuerzos (cada vez con más frecuencia hay personas que traen su propia comida), repercute ineludiblemente en estos negocios.

Por tanto, cree que debemos en primer lugar definir si es necesario ajustar alguna condición en el pliego de prescripciones técnicas (horario, personal...) y conocer los nombres de aquellas personas que quieran implicarse en la comisión que haya de hacer la valoración (no definitiva pero informativa) que el Centro haga de las propuestas. Por lo demás, anima a aquellos miembros de la Junta de Facultad que deseen hacer llegar alguna sugerencia o propuesta al respecto, la comuniquen al Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento D. Javier Escamilla Jiménez. Por supuesto, aquellos que quieran participar de dicha comisión, también nos lo han de hacer saber.

Gestión Económica: Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. En días anteriores a esta Junta de Facultad se han ido convocando reuniones informativas a todos los centros (unidades) de gasto con la finalidad de explicar las novedades que supondrá esta ley en la gestión económica de todos nosotros.

Es muy importante, señala, que se elimina la posibilidad del “encargo directo”, este solamente se podrá llevar a cabo con empresas que tengan acuerdos “marco” con la US:

Dicho todo lo anterior, se abrió un turno de intervenciones en el que la profesora D.ª Mercedes Fernández Arévalo aclaró algunas cuestiones acerca de estos acuerdos marco. En este sentido, la profesora D.ª Inmaculada Fernández preguntó sobre los gastos de pagos al CITIUS y algunas otras cuestiones acerca de los citados acuerdos, D.ª Mercedes Fernández insistió en que hay un gran desconcierto y que dependemos de la Gerencia. Lo que está claro, detalló, es que la empresa que no esté enmarcada en los citados acuerdos marco no podrá participar. La Sra. Decana señaló que la información que llegue se remitirá a los Departamentos.

Al hilo de todo ello, la profesora D.ª María Luisa González pregunta sobre cuál sería la vía de actuación de los Departamentos, a lo que la Sra. Decana responde que, presentar una propuesta global quizás tendría sentido, pero tal vez mejor sería canalizarlo todo a través de la información de los Departamentos y remitirlo a la Gerencia.

El profesor D. Esteban Moreno Toral interviene entonces diciendo que el sistema entorpece y no favorece, y que la facultad tiene menos metros cuadrados por alumnos que otras de los alrededores. La Sra. Decana expresa que la carta por ella remitida ha sido leído por el Rector y que hay que buscar una solución que sea viable. Es importante saber qué nos proponen. Se irá informando, concluye.

Punto Tercero: Renovación de la Junta Electoral de Centro. Acuerdos a adoptar (Art. 16. Reglamento JF).

Leída la propuesta, se aprobó por asentimiento. Queda pues:

- 1) **Junta Electoral de Centro** (art. 16 Reglamento Funcionamiento JF. Art. 145 del EUS). Miembros nato: Sra. Decana y Sr. Secretario.

A	JOSÉ LUIS ESPARTERO SÁNCHEZ
B	ROCÍO CALLEJÓN FERNÁNDEZ
C	JUAN JOSÉ BALLESTEROS MAGAÑA
D	ROSA BAENA CASADO

Punto Cuarto: Renovación de Comisiones Delegadas de Junta de Facultad.

Acuerdos a adoptar (Art. 15. Reglamento JF).

Se aprobaron todas las comisiones presentadas por asentimiento. Quedan pues:

- 2) **Comisión de Seguimiento de Planes De Estudio** (art. 28.2 del EUS).

A	MARÍA LUISA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
A	FRANCISCO JAVIER ROMERO LANDA
A	M ^a DE GRACIA GARCÍA MARTÍN
A	M ^a LUISA OJEDA MURILLO
B	ROCÍO MARTÍNEZ DE PABLOS
C	ANDRÉS BALLESTEROS MAGAÑA
C	JUAN JOSÉ BALLESTEROS MAGAÑA
C	ÁLVARO BERMEJO TOSCANO
D	AMPARO DE CASTRO GÓMEZ MILLÁN

- 3) **Comisión de Docencia** (Art. 58 del EUS).

A	RAQUEL M ^a CALLEJÓN FERNÁNDEZ
A	M ^a JOSÉ PERAL RUBIO
A	MIGUEL ÁNGEL CAVIEDES FORMENTO
C	JUAN JOSÉ BALLESTEROS MAGAÑA
C	ANDRÉS BALLESTEROS MAGAÑA
C	CRISTÓBAL ABRIO MARTÍN

- 4) **Comisión Sócrates-Erasmus** (Acuerdo 8/JG 10-03-1997).

A	ANTONIO MARÍA RABASCO ÁLVAREZ
A	ESTEBAN MORENO TORAL
A	DANIEL GUTIÉRREZ PRAENA
C	FRANCISCO JAVIER CANDIL RECIO
C	ÁLVARO BERMEJO TOSCANO
D	ROSA BAENA CASADO

5) **Comisión de Organización y Control de Prácticas en Empresa** (art. 28.3 EUS).

A	M ^a LOURDES MORALES GÓMEZ
A	M ^a TERESA MORALES MILLÁN
A	INMACULADA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
A	CATALINA ALARCÓN DE LA LASTRA ROMERO
B	VENTURA PÉREZ MIRA
C	FRANCISCO JAVIER CANDIL RECIO
C	ÁLVARO BERMEJO TOSCANO
D	JAVIER ESCAMILLA JIMÉNEZ

6) **Comisión de Ordenación Académica y Reconocimiento Créditos** (Acuerdo 9/JF168 de 23-01-2015). Miembros natos Vicedecano de Ordenación Académica y Secretario

Profesor Módulo Química	TERESA MONTAÑA GONZÁLEZ
Profesor Módulo Biología	M ^a CARMEN MÁRQUEZ MARCOS
Profesor Módulo Medicina y Farmacología	MERCEDES CANO RODRÍGUEZ
Profesor Módulo Tecnología Farmacéutica	ISIDORO CARABALLO RODRÍGUEZ
Profesor Módulo Legislación y Farmacia Social	M ^a DOLORES GARCÍA JIMÉNEZ
Profesor Departamentos externos Grado Óptica	RAFAEL MÁRQUEZ DE ARACENA DEL CID
C	ALBERTO CALLE MURIEL
C	ANDRÉS BALLESTEROS MAGAÑA
C	JUAN JOSÉ BALLESTEROS MAGAÑA
D	M ^a PILAR MARTÍNEZ GARCÍA

Los Módulos hacen referencia a los de la CIN/2137/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Farmacéutico

7) **Comisión Calidad, Infraestructura y Economía.**

A	ALFONSO MATE BARRERO
A	ÁNGELES JOS GALLEGO
A	M ^a LUISA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
A	CONCEPCIÓN PÉREZ GUERRERO
A	JOSÉ MANUEL VEGA PÉREZ
C	FRANCISCO JAVIER CANDIL RECIO
C	YANIRA LÓPEZ SÁNCHEZ
C	ANDRÉS BALLESTEROS MAGAÑA
D	JOSÉ MANUEL CAMPÓN MIRANDA

8) **Comisión de Reglamento.**

A	FERNANDO IGLESIAS GUERRA
A	CRISTINA SÁNCHEZ PORRO ÁLVAREZ

A	M ^a DOLORES HERRERA GONZÁLEZ
A	MERCEDES FERNÁNDEZ ARÉVALO
B	ANTONIO RAMOS CARRILLO
C	ANDRES BALLESTEROS MAGAÑA
C	CRISTÓBAL ABRIO MARTÍN
C	ÁLVARO BERMEJO TOSCANO
D	AMPARO DE CASTRO GÓMEZ MILLÁN

Punto Cinco: Informe del Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento.

El Sr. Vicedecano Javier Escamilla pasó a informar de las actuaciones más relevantes que se han realizado en el ejercicio 2017, tanto en Infraestructura como en Equipamiento, destacando en el primer apartado entre otras, la remodelación del aula 1, la creación del Aula Práctica de Farmacia, el traslado, montaje y restauración de los Anaqueles de la Farmacia Burgos Nevado, la sustitución de la climatización de la Sala de Estudios y laboratorios generales, sustitución del mobiliario del aula 0.4, e instalación de estores en las aulas del anexo, así como el acondicionamiento de la cocina y sistema eléctrico de la Cafetería.

También efectuó una mención especial de las obras realizadas en los Departamentos de Microbiología y Parasitología y Farmacia y Tecnología Farmacéutica e indicó que todos aquellos Departamentos que quieran realizar una obra de envergadura deben canalizarla a través del Decanato. Posteriormente, pasó a describir las adquisiciones en material y equipos para los laboratorios, gabinetes de óptica, aulas, secretaría, administración, instalación radiactiva y animalario.

Punto Seis: Distribución de los fondos presupuestarios asignados al Centro (Art. 28 del Estatuto de la US y artículo 45 del Reglamento General de Régimen Económico y Presupuestario). Acuerdos a adoptar.

El Sr. Vicedecano D. Javier Escamilla comunicó que los fondos presupuestarios asignados para el ejercicio 2018, que proceden de la suma de una cuota fija, el importe por número de estudiantes a tiempo completo, más el importe por número de profesores, se elevan a 129.818,00 euros.

Se acepta por asentimiento la propuesta de distribuir 79.818,00 euros para el Capítulo 2 (gasto corriente) y 50.000,00 euros para el capítulo VI (inversiones).

Se aprueba por asentimiento.

Punto Siete: Liquidación de gastos del ejercicio económico correspondiente al año 2017 (Art. 51.2 del Reglamento General de Régimen Económico y Presupuestario). Acuerdos a adoptar.

El Sr. Vicedecano recordó a los miembros de la Junta que se les ha enviado por correo electrónico información sobre la liquidación de gastos correspondiente al ejercicio 2017, donde se indica que, al presupuesto inicial hay que añadir las modificaciones de crédito correspondiente a las distintas ayudas, resultando que el crédito total disponible es de 205.149,99 euros de los cuales se han ejecutado 204.946,93 euros, mostrando unas tablas comparativas sobre la evolución del crédito ordinario y el total disponible de los últimos cuatro años.

Por último, instó a los miembros de la Junta si precisan alguna aclaración sobre la liquidación de gastos, sin que se produzca ninguna.

Se aprueba por asentimiento.

Punto Ocho: Propuesta sobre el número de alumnos de nuevo ingreso para el Curso 2018-19. Acuerdos a adoptar.

Se propone mantener la oferta de plazas del curso pasado para todos los títulos del Centro. Por tanto, se conviene ofertar 275 plazas para alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Farmacia, 60 en el Grado en Óptica y Optometría, y 20 en el Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría.

De manera adicional, se propone ofertar, para alumnos procedentes de traslados de otras Universidades (españolas o extranjeras), 20 plazas en el Grado en Farmacia (10+10, respectivamente), y 4 plazas en el Grado en Óptica y Optometría (2+2, respectivamente).

Asimismo, se plantea ofertar 60 plazas de nuevo ingreso en el Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia (20 por cada uno de los tres itinerarios de dicho Máster).

Tras la presentación por el Sr. Vicedecano D. Alfonso Mate Barrero de todo lo anterior, se aprueba por asentimiento la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2018/19.

Punto Nueve: Propuesta de grupos de actividad para el Curso 2018-19.

En función de las solicitudes presentadas por los Departamentos encargados del desarrollo de las diferentes actividades docentes, es informada la Junta de Facultad por el Sr. Vicedecano D. Alfonso Mate que, desde el Centro, se comunicará al Área de Ordenación Académica la siguiente propuesta de variaciones en el número de grupos de actividades docentes. En el caso del Departamento de Física de la Materia Condensada, se ha tenido en cuenta, además de las solicitudes presentadas por los coordinadores de asignaturas, la disponibilidad actual de espacios en nuestro Centro; circunstancia ésta que ya ha sido comunicada al Director de dicho Departamento:

Variaciones grupos Grado en Farmacia														
Cod	Asignatura	Cur	T	Alum	Dpto	Area	Autorizado 2017/18				Propuesta 2018/19			
							Activ.	Grp.	Horas	Cga	Activ.	Grp.	Horas	Cga
1580002	Control de Calidad en el Lab. Analítico	1	P	81	0076	750	ACDG	1-3-3-7	30-5-10-15	18	ACDG	1-2-2-7	30-5-10-15	16,50
1580005	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	1	F	459	0077	755	ADE	6-6-30	30-15-15	72	ADE	6-6-32	30-15-15	75
1580007	Fitoterapia	1	P	117	0084	315	ADG	1-3-8	30-15-15	18	ADG	1-2-6	30-15-15	19,50
1580009	Laboratorio de Psicoquímica	1	P	59	0077	755	E	5	60	30	E	5	60	36
1580013	Química General y Analítica	1	F	412	*	*	ABCDE	6-6-18-12-24	33,5-5-7-7,5-7	61,50	ABCDE	6-6-18-12-25	33,5-5-7-7,5-7	62,20
1580036	Nutrición, Dietética y Dietoterapia	3	P	83	00E3	640	ADEG	2-3-6-4	30-15-9-6	16,80	ADEG	2-3-6-4	30-15-9-6	18,30
1580043	Farmacognosia	4	O	384	00B4	315	ADE	4-4-23	45-15-15	57	ADE	4-4-20	45-15-15	54
1580044	Farmacología y Farmacoterapia I	4	O	434	00B4	315	ADEG	4-4-23-20	30-15-3-12	51	ADEG	4-4-21-21	33-15-6-6	44,40
1580045	Farmacología y Farmacoterapia II	4	O	450	00B4	315	AD	4-4	45-15	24	ADP	4-4-25	45-9-6	36,60
1580050	Atención Farmacéutica, Medi... Sanitaria	5	O	364	*	*	AD	3-6	45-15	22,50	ADP	3-6-20	41-10-9	36,30
1580051	Farmacología y Farmacoterapia Clínica	5	O	396	*	*	ADG	3-6-15	45-6-9	30,60	ADG	3-6-16	45-6-9	31,50

Atm: Datos de matrícula a 13-02-2018

Códigos de actividades													
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
Clases Teóricas	Clases Técnicas-Prácticas	Clases Prácticas en aula	Clases en Seminario	Prácticas de Laboratorio	Pract. Taller /Gráficas /Deport. /SanL.	Prácticas de Informática	Prácticas Clínicas	Prácticas de Campo	Prácticas Externas /Practicum	Trabajos dirigidos académicos	Tutela activ. académ. dirigidas	Coord. Pract. Sanit.	Prácticas Clínicas Odontológicas

Variaciones grupos Grado en Farmacia														
Cod	Asignatura	Cur	T	Alum	Dpto	Area	Autorizado 2017/18				Propuesta 2018/19			
							Activ.	Grp.	Horas	Cga	Activ.	Grp.	Horas	Cga
1580002	Control de Calidad en el La... Analítico	1	P	81	1076	750	ACDG	1-3-3-7	30-5-10-15	18	ACDG	1-2-2-7	30-5-10-15	16,50
1580005	Física Aplicada a las Cienc...e la Salud	1	F	459	1077	755	ADE	6-6-30	30-15-15	72	ADE	6-6-30	30-15-15	75
1580007	Fitoterapia	1	P	117	1084	315	ADG	1-2-8	30-15-15	18	ADG	1-2-9	30-15-15	19,50
1580009	Laboratorio de Psicoquímica	1	P	59	1077	755	E	5	60	30	E	6	60	36
1580013	Química General y Analítica	1	F	412	*	*	ABCDE	6-6-18-12-24	33,5-5-7-7,5-7	61,50	ABCDE	6-6-18-12-25	33,5-5-7-7,5-7	62,20
1580036	Nutrición, Dietética y Dietoterapia	3	P	83	10E3	640	ADEG	2-2-6-4	30-15-9-6	16,80	ADEG	2-3-6-4	30-15-9-6	18,30
1580043	Farmacognosia	4	O	384	10B4	315	ADE	4-4-22	45-15-15	57	ADE	4-4-20	45-15-15	54
1580044	Farmacología y Farmacoterapia I	4	O	434	10B4	315	ADEG	4-4-22-22	30-15-3-12	51	ADEG	4-4-21-21	33-15-6-6	44,40
1580045	Farmacología y Farmacoterapia II	4	O	450	10B4	315	AD	4-4	45-15	24	ADE	4-4-25	45-8-6	36,60
1580050	Atención Farmacéutica, Medi... Sanitaria	5	O	364	*	*	AD	3-6	45-15	22,50	ADE	3-6-20	41-10-9	36,30
1580051	Farmacología y Farmacoterap...ia Clínica	5	O	396	*	*	ADG	3-6-15	45-6-9	30,60	ADG	3-6-16	45-6-9	31,50

Alum: Datos de matrícula a 13-02-2018

Códigos de actividades													
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
Clases Teóricas	Clases teóricas-Prácticas	Clases Prácticas en aula	Clases en Seminario	Prácticas de Laboratorio	Práct. Taller /Gráficas /Deport. /Sanit.	Prácticas de Informática	Prácticas Clínicas	Prácticas de Campo	Prácticas Externas /Practicum	Trabajos dirigidos académic.	Tutela activ. académ. dirigidas	Coord. Práct. Sanit.	Prácticas Clínicas Odontológicas

En el caso de las peticiones de aumento de grupos de prácticas de laboratorio (actividad E), las modificaciones se fundamentan en el número de estudiantes matriculados en el curso 2017-2018, el material disponible en el correspondiente laboratorio de prácticas, y en aras de garantizar una mayor seguridad a las personas presentes en el laboratorio durante el transcurso de las actividades. Por su parte, las solicitudes de reducción de grupos se basan en general en el exceso de oferta frente a la demanda real observada en el presente curso 2017-2018.

En la asignatura “Farmacología y Farmacoterapia I”, se solicita reordenación de las horas asignadas a cada una de las cuatro actividades llevadas a cabo en esta asignatura, de modo que se introducen 3 horas más en la actividad E (para ofrecer al alumnado un enfoque más práctico en la asignatura), al tiempo que se reduce en 6 horas la dedicación horaria de la actividad G (que parece despertar menos interés entre el alumnado); para completar las 60 horas lectivas totales de la asignatura, las 3 horas restantes se incorporan en la actividad principal (A).

Finalmente, en las asignaturas “Farmacología y Farmacoterapia II” y “Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria”, se solicita la incorporación de una

nueva actividad de tipo F (Prácticas Sanitarias); esta petición se fundamenta en las recomendaciones elevadas en el "Informe Final de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, para la renovación de la acreditación del título de Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Sevilla", de fecha 19-7-2016. En dicho informe se menciona, entre otros aspectos: "Aunque los estudiantes consideran que sí que se adquieren las competencias necesarias para una integración eficaz en el mundo laboral, reclaman un fortalecimiento de la parte más clínica y práctica en el programa formativo". Asimismo, "Se recomienda fortalecer los contenidos más próximos a la práctica clínica". Las nuevas actividades se realizarían en la nueva "Aula Práctica de Farmacia", de reciente creación en el Centro y que estará plenamente operativa y disponible para su uso en el curso 2018-2019.

Punto Diez: Nombramiento de Tribunales Específicos de Evaluación y Apelación, Curso 2017-18.

La Sra. Decana detalla la relación de Departamentos que, hasta el momento, han propuesto Tribunales de exámenes curso 2017/18, son los que siguen:

ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA.
BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA.
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA.
ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO.
ELECTRÓNICA Y ELECTROMAGNETISMO.
ENFERMERÍA.
FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA.
FARMACOLOGÍA.
FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR.
FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA.
FISIOLOGÍA.
INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL.

MEDICINA.

MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.

NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL.

QUÍMICA ANALÍTICA.

QUÍMICA FÍSICA.

QUÍMICA INORGÁNICA.

QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA.

Quedan aprobados por asentimiento.

Asimismo añade que, los Tribunales que el resto de Departamentos envíen y que no lo hayan remitido aún, se aprobarán siempre y cuando cumplan con la normativa de aplicación.

Punto Once: Nombramiento de Asistentes Honorarios para el Curso 2018-19.

Se proponen los Asistentes Honorarios de los Departamentos que siguen:

BIOQUÍMICA Y BILOGÍA MOLECULAR.

QUÍMICA ANALÍTICA.

QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA.

Se aprueban por asentimiento los presentados e, igualmente al punto anterior, se aprobarán los que se remitan adecuadamente en fecha y cumplan con la normativa.

Punto Doce: Informe sobre dotación de plazas.

Es informada la Junta de Facultad por la Sra. Decana sobre este particular en los términos que se describen a continuación:

ACUERDO 5.5/CG 20-12-17 , por el que de conformidad con el artículo 88 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar los perfiles y las comisiones juzgadoras de las plazas de categoría laboral, que se relacionan en los términos del documento que se anexa.

FARMACOLOGÍA P.A.D. TC08 Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA ÓPTICA P.A.D. TC08 Consulta de contactología. Casos clínicos especiales, Consulta de optometría. Casos clínicos especiales, Optometría pediátrica (Grado en Óptica y Optometría).

QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA QUÍMICA ORGÁNICA P.A.D. TC08 Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA QUÍMICA ORGÁNICA P.A.D. TC08 Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA QUÍMICA ORGÁNICA P.A.D. TC08 Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento

FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA A.S.O. LTP03 Tutorización y actividad docente en Oficina de Farmacia de la asignatura "Prácticas Tuteladas" (Grado en Farmacia).

Continúa:

Una plaza de Profesora Contratada Doctora por la estabilización de D.^a María Dolores Vázquez Carretero a propuesta del Departamento de Fisiología.

Una plaza de Ayudante Doctor a propuesta del Departamento de Microbiología y Parasitología.

Punto Trece: Modificaciones del Plan Docente del Curso 2017-18.

Son las siguientes:

Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Asignatura: Tecnología Farmacéutica I

Seminario 8: D.^a M.^a Dolores Campiñez Robustillo 0.4 créditos, D. Juan Manuel Ginés Dorado 1.10 créditos.

Laboratorio L15 y 20: sin profesor ni alumnos.

Laboratorio L18: D. José Ignacio Pérez Martínez 1.50.

Laboratorio L23: D.^ª Josefa Álvarez Fuentes 0.9 Créditos y D.^ª María Jesús Lucero Muñoz 0.60 créditos.

Laboratorio L24: D.^ª Carmen Ferrero Rodríguez 1.20 créditos y D. José Ignacio Pérez Martínez 0.30 créditos.

Laboratorio L26: D. José Ignacio Pérez Martínez 1.50.

Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.

Prácticas de Biotecnología Farmacéutica: Grupos L3 (grupo 1), L6 (grupo L2), L8 (grupo L3) y L23 (grupo9)

Prácticas de Quimioinformática: Grupo L9.

Prácticas de Materiales Ópticos: Grupos L3 y L4.

Todos los grupos, serán impartidos por la profesora D.^ª Belén Begines Ruiz.

Asignatura Laboratorio de Química:

Grupos: L8, L14 impartirá D.^ª Belén Begines Ruiz.

Grupos: L16, L22, L9, L3 y L4 impartirá D.^ª Nazaret Moreno Rodríguez.

Departamento de Química Física.

Grupos de Prácticas de Laboratorio en la asignatura de Física Aplicada a las Ciencias de la Salud:

Grupo L2, D. Germán López Pérez, sustituye a D. Jaime Oviedo López.

Grupo L20, D. Antonio Sánchez Coronilla, sustituye a D. Germán López Pérez.

Grupo L24, D. Jaime Oviedo López, D. Antonio Sánchez Coronilla.

Asignatura Físicoquímica.

Prácticas de Laboratorio:

Grupo: L7 D. José Javier Plata Ramos, sustituye a D. José Luis Olloqui Sariago.

Grupo: L19 . D. José Luis Olloqui Sariago, sustituye a D. José Javier Plata Ramos.

Grupo: L20 D. Sergio Pérez Conesa, sustituye a D. Francisco José Ostos Marcos.

Grupo: L24 D. Francisco José Ostos Marcos, sustituye a D. Sergio Pérez Conesa.

Departamento de Ecuaciones Diferenciales.

Asignatura: Métodos Matemáticos para la ciencia de la Salud:

Grupo 1, D.^ª Macarena Gómez Mármol.

Asignatura: Matemáticas Aplicada y Estadísticas:

Grupo1, D.ª Macarena Gómez Mármol.

Departamento de Química Analítica:

Asignatura Química. Reducir de 3 subgrupos a 2 subgrupos en Prácticas en Seminario.

Departamento de Química Física:

Peticiones al Rectorado:

Un grupo adicional de Prácticas en Laboratorio para la Asignatura Microbiología y Parasitología Clínica de Grado en Farmacia.

Un grupo adicional de Prácticas en Laboratorio para la Asignatura Microbiología, En Óptica y Optometría.

Un grupo adicional de Prácticas en Laboratorio para la Asignatura Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales.

Un grupo adicional de Bioestadística e Informática (solicitado en Julio y reclamado).

Punto Catorce: Asuntos de trámite.

El Profesor D. Daniel Gutiérrez Praena informó sobre la celebración el 9 de marzo de las I Jornadas Farmacia, Salud y Deporte, dirigidas a alumnos y personal de la Facultad de Farmacia y de cómo inscribirse en la misma.

Punto Quince: Ruegos y preguntas.

El alumno D. Andrés Ballesteros Magaña puso de manifiesto la dificultad de los alumnos para asistir a las diferentes Juntas de Facultad. En este sentido, al respecto de los tutores de las prácticas tuteladas, se les explicó que es un derecho de los alumnos la asistencia a los órganos de representación. De todas formas, la Sra. Decana respondió que se tendrá en cuenta la hora y que se recordará este asunto a los tutores.

14/02/2018

JF 183

Se levanta la sesión cuando son las 14:00 horas del día 14 de febrero de 2018, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA